

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARIA DE HACIENDA

ES COPIA

SALTA, 28 OCT 2011,


Patricia J. López
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DESPACHO SECRETARIA DE HACIENDA
Municipalidad de la Ciudad de Salta

RESOLUCION Nº

251

SECRETARIA DE HACIENDA.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE Nº 64661-SG-2011.-

VISTO que los días 24 y 25 de Noviembre del año en curso, se llevará a cabo en esta Ciudad el "7º ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACION", y;

CONSIDERANDO:

QUE el mismo es organizado por el Concejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y el Comité Ejecutivo de Posgraduados Especialistas en Tributación;

QUE es interés del Departamento Ejecutivo Municipal incentivar todas aquellas actividades que contribuyan al perfeccionamiento de los profesionales del medio;

POR ELLO:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

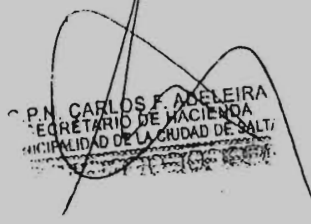
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DECLARAR de INTERES MUNICIPAL el "7º ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACION", que se llevará a cabo los días 24 y 25 de Noviembre de 2011 en esta Ciudad, por los motivos citados en los considerandos.-

ARTICULO 2º.-LA presente Declaración no ocasionará erogación alguna al erario municipal.-

ARTICULO 3º.-TOMEN razón las áreas dependientes de la Secretaría de Hacienda.-

ARTICULO 4º.-COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-


C. F. CARLOS F. ADELEIRA
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA